

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1

EX-2021-90495257- -APN-SG#SOFSE

**“CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA
PARA LA OBRA DE ILUMINACIÓN DE ANDENES
EN ESTACIONES SUIPACHA Y CHIVILCOY (SERVICIO LARGA DISTANCIA –
RAMAL MERCEDES – BRAGADO) – LÍNEA SARMIENTO”**

INFORMACIÓN SIN CONSULTA

Información emitida por la Operadora en razón del llamado a Contratación Directa por Compulsa abreviada, derivadas por medio autorizado en los términos del Artículo 7º, Apartado "CONSULTA Y ACLARACIONES" del Pliego Condiciones Particulares de SOF SE para el presente llamado.

INFORMACIÓN N° 1:

Conforme lo dispuesto por el Pliego de Condiciones Particulares SOFSE, acerca de la visita de obra, se deberá efectuar la misma, de acuerdo al siguiente cronograma:

Lugar: Estación Suipacha – Servicio Larga distancia - Línea Sarmiento

Punto de encuentro: Refugio de acceso a estación

Fecha: Miércoles 20 de octubre de 2021, Hora 11.00

Contacto: Alejandro Perez Volpin, Tel. 1157677712

IMPORTANTE: No se suspende por lluvia

Se debe concurrir con elementos de seguridad. Chaleco reflectivo, casco y botines.

Personal de Inspección les entregará la constancia.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Circular aclaratoria

Número:

Referencia: Circular Aclaratoria N° 1 - EX-2021-90495257- -APN-SG#SOFSE - ILUMINACIÓN DE ANDENES
EST. SUIPACHA CHIVILCOY - RAMAL MERCEDES - BRAGADO - LS

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.